



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113222001

Tome CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 28 de octubre de 1988

Número 82

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego, las aguas del manantial La Piñuela, municipio de Temascaltepec, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Dirección de Aguas Superficiales.—Subdirección de Administración y Control de Aguas Superficiales.—Exp.: Abrir.—Antecedente: (729).

SOLICITUD de concesión presentada por los CC. Pedro Luján López y Camilo González Guadarrama, a nombre del poblado Los Ocotes, para aprovechar en uso de riego, las aguas del manantial La Piñuela, localizado en jurisdicción del municipio de Temascaltepec, Estado de México, la cual se publica de conformidad con el Artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento, presenten por escrito su inconformidad ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D.F., o en alguna de sus Delegaciones en los Estados, en un plazo de 30 (treinta) días, contados a partir de la fecha de la presente publicación.

"C. SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.—Los CC. Pedro Luján López y Camilo González Guadarrama, que reciben notificaciones en

Domicilio Conocido, Poblado Los Ocotes, municipio de Temascaltepec, Méx., ante usted comparecemos para solicitar a nombre del Poblado Los Ocotes, las aguas mansas del Manantial La Piñuela, localizado en jurisdicción del municipio de Temascaltepec, Estado de México, para uso de riego con un gasto de 4.0 litros por segundo, a razón de 24 horas al día, durante 120 días comprendidos en los meses de enero al de abril en el año, hasta completar un volumen en este período de 41.472 metros cúbicos, las aguas se derivarán directamente del manantial, en un lugar denominado Los Ocotes, que dista aproximadamente a 2,000 metros aguas abajo del Poblado Los Ocotes.—Superficie total de predio: 250-00-00 hectáreas.—Superficie que se pretende beneficiar: 30-00-00 hectáreas.—Cultivos principales: frijol, trigo y maíz.—Protestamos a usted nuestro respeto y atenta consideración.—México, D.F., a 25 de marzo de 1988.—Firma.—Pedro Luján López y Camilo González Guadarrama".

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de acuerdo a la disponibilidad de agua y normas vigentes.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., 14 de septiembre de 1988.

El Director General, Remo Loaiza García.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, órgano del gobierno constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 5 de octubre de 1988).

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 28 de octubre de 1988 | No. 82

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA  
Y RECURSOS HIDRAULICOS****SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego, las aguas del manantial La Piñuela, municipio de Temascaltepec, Méx.****AVISOS JUDICIALES: 4189, 4190, 4191, 4193, 4196, 4197, 4199, 4200, 4213, 4215, 4216, 4217, 4218, 4207, 4205, 4206, 4204, 4208, 4210, 4211 y 4212.****AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4219, 4198, 4214, 4192, 4209 y 4194.****AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

El señor PROSPERO JIMENEZ RAMOS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "La Cochera", ubicado en la cabecera municipal de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, que mide y linda; norte: en tres partes, el primero de 42.38 m linda con callejón Pascual Luna; el segundo de 70.95 m con Próspero Jiménez Ramos, el tercero de 24.65 m linda con Nieves Roldán; al sur: tiene dos lados, el primero de 27.00 m con Roberto Aguilar Arellano, el segundo de 95.60 m con María y Juan Osorio; oriente: tiene tres lados, el primero de 15.29 m linda Salvador Valencia, el segundo de 15.45 m con Nieves Roldán, el tercero de 12.54 m con Próspero Jiménez Ramos; al poniente: tiene dos lados, el primero de 41.40 m con Juan Pacheco y Roberto Aguilar, el segundo de 15.00 m con Hortencia Pineda, con una superficie aproximada de 6,493.65 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Se expide a los veinticuatro días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

4189.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EXPEDIENTE NUM. 850/88.****SEGUNDA SECRETARIA****SR. JOSE ANGEL NARANJO GUTIERREZ**

La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por BLANCA PEREZ DUARTE PEÑA ZAMBRANO, en la que se demanda: a).—La disolución del vínculo matrimonial que les une; b).—La disolución de la sociedad conyugal existente; c).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 4190.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Se hace del conocimiento que el C. Juez de lo Familiar del Primer Distrito Judicial de Cuernavaca, Morelos, en los autos del expediente número 1062/988, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de Zeferino Copado Reyes, promovido por Delia García Colín, ordenó la publicación del siguiente edicto que a la letra dice: "Edicto", "La C. DELIA GARCIA COLIN, denuncia ante este juzgado en el expediente número 1062/988, juicio sucesorio intestamentario a bienes de ZEFERINO COPADO REYES, quien falleció el día dos de enero de mil novecientos ochenta y cuatro en la ciudad de Toluca, Estado de México". Quienes se crean con derecho a la herencia presentarse a deducirlos dentro del término de ley, Cuernavaca, Mor., a 8 de septiembre de 1988. La C. Segunda Secretaria de Acuerdos del Juzgado de lo Familiar del Primer Distrito Judicial. C. MARIA DEL PILAR SAMARIO HERNANDEZ.—Rúbrica.—Un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar.—Segunda Secretaria".

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se edita en esta ciudad de Toluca, México, la publicación del presente edicto se hace en cumplimiento al auto de fecha dieciocho de los corrientes, dictado por el C. Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, en el exhorto número 153/988, deducido del expediente relativo al juicio a que se refiere dicho edicto.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica. 4191.—28 Oct. y 14 Nov.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 720/988, WULFRANO TORRES ALMAZAN promueve diligencias de información de dominio sobre un inmueble ubicado en Tecaxic, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 38.28 m con barranca o río; sur: 28.79 m con Alfredo Cuadrados; oriente: 149.91 m con Antonio Torres; poniente: 138.84 m con Ana Torres.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan. Toluca, México, a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 4193.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EXPEDIENTE NUM. 542/88.****SEGUNDA SECRETARIA.****DEM. CAROLINA ALARCON DE CERECEDO**

GUILLERMO CERECEDO ALARCON le demanda la usucapión del lote de terreno número 22, manzana 80 grupo "C" super 23 de la colonia Agua Azul en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 16.70 m con lote 21; al sur: en 16.70 m con lote 23; al oriente: en 9.00 m con lote 47; y al poniente: en 9.60 m con calle 62. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán efectos por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de octubre de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Cruz García Martínez.—Rúbrica.

4196.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1387/88.

TERCERA SECRETARIA.

ANGEL VEGA ARENAL promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno sin nombre ubicado en las calles de 16 de Septiembre sin número, en el pueblo de Cuanalán, perteneciente al municipio de Acolman de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 70.00 m con avenida 16 de Septiembre; al sur: 66.90 m con Cecilio Rocha Montoya; al oriente: 23.00 m con calle el Arenal y al poniente: 21.40 m con propiedad de la Compañía de Luz y Fuerza.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4197.—28 Oct. 3 v 8 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES:

En los autos del expediente 649/984, relativo al juicio ordinario civil, sobre división de copropiedad que tramitó en este juzgado el señor Pablo Almazán Colín en contra de Guillermo Almazán Colín, el ciudadano juez del conocimiento por auto de fecha diez de octubre del año en curso, ordenó que sacara a remate del siguiente bien inmueble que se encuentra ubicado en avenida Toluca 104, ciento cuatro de esta ciudad que mide y linda; al norte: 27.00 m con barranca; al sur: 27.00 m con Guadalupe Patiño de Rosales; al oriente: 10.00 m con calle de su ubicación y al poniente: 10.00 m con Guadalupe Patiño de Rosales; sirviendo de base para el remate la cantidad de trece millones ochocientos mil pesos y se señalaron las diez horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate y se publica el presente edicto convocando postores por dos veces, de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los veintidós días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4199.—28 Oct. y 9 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTILAN**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1171/88.

LOURDES BONNAFUX RAMIREZ

FRANCISCO ARIEL ZENTENO MANZANO promueve en su contra juicio de divorcio necesario y otras prestaciones a que se refiere, ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de su última publicación para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se editan en Toluca, México, dado el 25 de octubre de este año (1988). Así como para su publicación en otro periódico de mayor circulación.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4200.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTOS**

Expediente Núm. 735/88

DEM: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

ABEL NARES ARIAS le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 10, manzana 62, del fraccionamiento Colonia José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 9, al sur: 21.50 m con lote 11; al oriente: 10.00 m con calle y al poniente 10.00 m con lote 41 y con superficie de 215.00 m2. Haciendo de su conocimiento que deben presentarse en el término de treinta días contados a partir del siguiente, al en que surta sus efectos la última publicación fíjese una copia de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta del juzgado, si pasado dicho término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, México a 13 de octubre de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4213.—28 Oct. 10, y 22 Nov.

Expediente Núm. 734/88

Segunda Secretaría

JOSÉ RAMÓN Y LUIS AVELINO BORBOILLA GALGUERA  
ELIUD NARES ARIAS les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 11 de la manzana 62 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda al norte: 21.50 m con lote 10, al sur: 21.50 m con lote 12, al oriente: 10.00 m con calle 17, al poniente: 10.00 m con lote 44, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse el presente juicio dentro del término de treinta días por sí o por apoderado, apercibidos que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta de este H.—Juzgado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

4213.—28 Oct. 10, y 22 Nov.

Expediente Número: 736/88

Segunda Secretaría

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MIREYA, MONICA Y ALICIA NARES ARIAS les demandan en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 62 del fraccionamiento o Colonia Gral José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda al norte: 21.50 m con lote 11, al sur: 21.50 m con calle, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con lote 39, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que cause efectos la última publicación de este, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado.—Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Mtz.—Rúbrica.

4213.—28 Oct. 10, y 22 Nov.

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Se hace del conocimiento del público que en el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, con el expediente 204/88, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de PEDRO CERVANTES VARGAS, denunciado por PORFIRIA TRINIDAD CERVANTES y VENUSTIANO CERVANTES VARGAS, en carácter de hermano del de cujus, quien nació en la ciudad de Toluca, México y falleció en la misma ciudad con fecha cinco de octubre de mil novecientos ochenta y siete, donde tuvo como último domicilio el ubicado en la casa marcada con el número tres de la calle Morelos de Capultitlán, Toluca, México, para que las personas que se crean con igual o mayor derecho, comparezcan ante este H. juzgado a denunciarlo dentro de los cuarenta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos que de no comparecer de interés en la sucesión previniéndoles que deben señalar domicilio en esta ciudad para que reciban notificaciones apercibiéndolos que de no hacerlo, las mismas y aun las de carácter personal se les harán en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces consecutivas de siete en siete días, lo que se expide a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

4215.—28 Oct., 9 y 18 Nov.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

## ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

MA. ISABEL MONTERRUBIO DE CORTEZ, en el expediente marcado con el número 1353/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 17 "A", manzana 16, colonia Juárez Panitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 18; al sur: 18.00 m con lote 17; al oriente: 7.00 m con lote 20; al poniente: 7.00 m con calle 16, con una superficie total de 126.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

## ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

MARIA LOPEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1359/88, relati, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 41, manzana 75, colonia Agua Azul, grupo C, super 23, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al

norte: 16.80 m con lote 42; al sur: 16.80 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle Lago Hurón; al poniente: 9.00 m con lote 16, con una superficie total de 151.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

## SUC. INTESTAM. DE CESAR HAHN CARDENAS,

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO,

ALEJANDRO, OTHO Y MA. DE LOURDES, TODOS

DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE

TOMAS RODRIGUEZ SORIANO, en el expediente número, 1200/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 27, de la manzana 118, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 26, al sur: 20.75 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle 16; al poniente: 10.00 m con lote 12, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

## ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

INES TORRES ZAMUDIO, OLIVA GONZALEZ TORRES y LAURA GONZALEZ TORRES, en el expediente número 1358/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 20, de la manzana 25 de la colonia Juárez Panitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.70 m con lote 21; al sur: 16.65 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con lote 24; al poniente: 8.00 m con calle 16; con una superficie de 133.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

JOSEFINA GONZALEZ MORENO y JOSE GONZALEZ MORENO, en el expediente número 1350/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 23, de la manzana 25 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con lote 20; con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.  
4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

SALVADOR GONZALEZ MORENO en el expediente número 1352/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 8 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 17; al sur: 18.00 m con lote 15; al oriente: 7.00 m con calle 18; al poniente: 7.00 m con lote 18; con una superficie de 126.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.  
4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

MIGUEL ANGEL MARTINEZ GARCIA y NORMA ANGELICA MARTINEZ GARCIA, en el expediente número 1354/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 25, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 26; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con lote 21; con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.  
4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

ALVARO POSADAS MARTINEZ, en el expediente número 1356/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 9, de la manzana 16, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.87 m con lote 10; al sur: 17.82 m con lote 8; al oriente: 7.00 m con lote 19; al poniente: 7.00 m con calle 16; con una superficie de 124.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.  
4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

EDUARDO BARBA FONSECA y ESTHER GONZALEZ MORENO, en el expediente marcado con el número 1351/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 21, manzana 25, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 22; al sur: 16.82 m con lote 20; al oriente: 8.00 m con lote 25, al poniente: 8.00 m con calle 16; con una superficie total de 134.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ

ALVARO POSADAS MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1357/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 21, 22, manzana 25, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 23; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 14.00 m con calle 17; al poniente: 14.00 m con lote 18 y 19, con una superficie total de 280.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANTONIO ARGUINZONIZ

ANDRES HERNANDEZ ISLAS, en el expediente marcado con el número 1355/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 19, manzana 25, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con lote 16; con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.  
4217.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. No. 1359/88, EDUARDO HERNANDEZ VARGAS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble de propiedad particular denominado Nopalitla, ubicado en Tenango del Aire México, mide y linda: norte: 60.00 m con Carlos Conde y Mario Vázquez; sur: 105.50 m con Antonio Zúñiga; oriente: 223.00 m con barranca; poniente: 164.00 m con camino y Francisco R. Jaen, el cual tiene una superficie aproximada de 16,012.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de A., P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.  
4218.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 1248/988 Información de dominio, promueve VICTOR MANUEL RAMIREZ JIMENEZ sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Zinacantepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: ocho metros con Gil Arriaga Cedillo; al sur: ocho metros con calle Mariano Abasolo; al oriente: treinta y cinco metros con Gil Arriaga Cedillo; al poniente: treinta y cinco metros con Pablo Fabela Ramírez, con una superficie total de doscientos ochenta metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a seis de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.  
4207.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente número 2674/88-1 el señor MARIO GALVAN ORDUÑA promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del lote de terreno con casa denominada "El Chamacuero", ubicado en calle sin nombre, San José del Jaral, San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 35.13 m colindando con María Martha Galván Solís y Evangelina Cortazar; al sur en 18.80 m colinda con calle pública y otra medida de 15.19 m colindando con Felipe Galván Orduña; al oriente: en 60.69 m colindando con Jesús y Felipe Galván; al poniente: en 57.64 m colinda con terreno baldío, arrojando una superficie de mil seiscientos ochenta punto cincuenta y siete metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.  
4205.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el Expediente número 375/88, el señor JUAN MANUEL MIRANDA GONZALEZ promueve información testimonial respecto de un terreno y casa en él existente, marcada con el número 5 de la calle licenciado Primo de Verdad, en términos del municipio de Jocotitlán, con las siguientes medidas y colindancias; con superficie aproximada de 301.00 m<sup>2</sup> al norte: en dos medidas 15.90 m y 4.80 m con calle 5 de Febrero; al sur: 21.30 m con María Luisa López Chimal; al oriente: 15.53 m con calle licenciado Primo de Verdad y al poniente: en dos líneas de 9.40 m y 7.00 m con Valentín Cruz Montoya. El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, México, a 18 de octubre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.  
4206.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MANUEL ISMAEL VEGA SANCHEZ

MARIA ROSA RAMONA ESQUIVIAS DE GAMA Y JUAN GAMA ESQUIVIAS en el expediente número 1679/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapición del lote de terreno número 21, manzana "T", de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con calle Galeana; al poniente: 10.00 m con lote 9; con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
4204.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 1399/1988, PATRICIA GARCIA GONZALEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en Mariano Abasolo del poblado de Zinacantepec, Méx., norte: 21.66 m con propiedad de Carolina Caballero Chávez y 21.00 m con predio de Pablo Arriaga Colín; sur: 42.66 m con la calle de Mariano Abasolo; oriente: 40.50 m con calle de Hermenegildo Galeana; poniente: 35.00 m con predio de Juan González Santillán y 5.50 colindando con Pablo Arriaga Colín. Superficie total: 1,645.20 m<sup>2</sup>. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

4208.—28 oct. 3 y 8 Nov.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

FEDERICO GARCIA GUTIERREZ promueve expediente número 1211/88-2, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Tras Galera", ubicado en la Cabecera municipal de Huixquilucan, Estado de México, localizado en el Primer Cuartel entre la esquina que forman las calles de Venustiano Carranza y Agustín de Iturbide, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 36.95 m con calle Venustiano Carranza; al sur: 30.15 m con propiedad de Catarino Granada Aguilar; al oriente: 75.00 m con calle Agustín de Iturbide y al poniente: en cinco líneas la primera de 45.76 m con propiedad de Pedro Gutiérrez, doblando hacia el poniente en 12.96 m con propiedad de Pedro Gutiérrez, doblando nuevamente hacia el sur en 9.30 m con propiedad de Federico García, continuando hacia el oriente en 14.44 m también con propiedad de Federico García, terminando en una línea hacia el sur de 14.00 m con propiedad de Federico García. Teniendo una superficie aproximada de 2,676.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, de esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide el día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

4210.—28 oct. 3 y 8 Nov.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTOS**

Expediente Núm. 726/988, IGNACIA DOMINGUEZ MOTA promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre predio ubicado en la municipalidad de Zinacantepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 177.00 m Ma. Elena Domínguez Mota; sur: en 3 líneas; 1a. 104.90 m, 2a. 40.00 m, 3a. 27.00 m lindando en estas líneas con ejido de San Antonio Buenavista; oriente: 86.10 m con camino a San Antonio Buenavista y poniente: 89.70 m con ejido de Zinacantepec, Méx., con superficie aproximada de 15,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a 24 de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4211.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Expediente Núm. 725/988, MA. ELENA DOMINGUEZ MOTA promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre predio, ubicado en la municipalidad de Zinacantepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 179.40 m con Angela Domínguez Mejía; sur: 177.00 m con Ignacia Domínguez Mota; al oriente: en 2 líneas, 1a. de 12.20 m y 2a. de 73.50 m lindando en estas líneas con camino a San Antonio Buenavista y poniente: 84.80 m con ejido de Zinacantepec, Méx., con superficie aproximada de 15,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a 24 de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista.—Rúbrica.

4212.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1382/88, MARTIN APARICIO HERNANDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam respecto predio denominado "Xaltipac", ubicado en la calle Cinco de Febrero sin número de la población de San Pablo Atlazalpan, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m Luis López; al sur: 16.00 m Margarito López; al oriente: 8.40 m linda con calle 5 de Febrero; al poniente: 8.00 m con Regelio Durán y una superficie de: 131.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4212.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTOS**

Exp. 9603/88, ALFREDO TAPIA GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.50 m con calle de Zaragoza; sur: 15.50 m con Alfredo Tapia; oriente: 13.30 m con calle de Comonfort; poniente: 13.30 m con Eduardo Vargas Tapia superficie aproximada de: 206.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4219.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 9604/88, ALFREDO TAPIA GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 42.90 m con Alfredo Tapia, Manuel Estrada y Francisco Estrada; sur: 42.90 m con Magdalena Villa; oriente: 8.25 m con calle de Comonfort; poniente: 8.25 m con Francisco Estrada; superficie aproximada de: 230.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4219.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 9605/88, GERARDO MEDINA ELIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo San Isidro, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con Víctor Quiroz; sur: 9.00 m con calle Jiménez Cantú; oriente: 17.00 m con Ma. del Carmen Alumada; poniente: 17.00 m con Roberto Gutiérrez; superficie aproximada de: 153.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4219.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 9606/88, FACUNDO DIAZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Jorge, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con Héctor Pereyda; sur: 13.00 m con calle Puruándiro; oriente: 15.00 m con Pedro Alvarado Sánchez; poniente: 15.00 m con Marco Antonio Escobar Maldonado; superficie aproximada de: 195.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4219.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 10928/88, DRAULIO ENRIQUE DE LA PORTILLA VERGARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.00 m con Benita Cortés de Lara; sur: 42.00 m con Pedro Villalva; oriente: 27.70 m con Emilio Contreras; poniente: 27.70 m con calle de Iturbide; superficie aproximada de: 1,663.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4219.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 10929/88, JUAN DE LA PORTILLA VERGARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 64.65 m con Florentino Ramírez, Salvador Ramírez; Apolinar Nava, José Asunción Granados; sur: 64.00 m con camino al llano; oriente: 121.00 m con Margarita de la Portilla, Darío Cortés y J. Asunción Meneses; poniente: 120.00 m con Teresa Figueroa; superficie aproximada de: 7,780.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4219.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 9602/88, ALFREDO TAPIA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.60 m con María Cecilia Esquivel; sur: 14.60 m con Magdalena Villa; oriente: 13.00 m con calle Comenfort; poniente: 13.00 m con Alfredo Tapia García; superficie aproximada de: 189.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4219.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 9599/88, CARLOS TALAVERA CAMARGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Antonio Rosales No. 24, Fracc. Pilares, M. 26, L. 2, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con lote No. 28; sur: 10.00 m con Av. Antonio Rosales; oriente: 15.00 m con lote No. 1; poniente: 15.00 m con lote número 3; superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4219.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 8374/88, PEDRO LOZA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con Tomás Gómez; sur: 13.00 m con calle Puruándiro; oriente: 15.00 m con Tomás Gómez; poniente: 15.00 m con Franco Gómez Vázquez; superficie aproximada: 195.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4219.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Rec. de A. 43971.—15325.

Exp. 9715/88, MAGUIN GARCIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Dolores Vaquerías municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda al norte: 241.00 m con Abelardo Tapia, al sur: 234.00 m con Sósimo Gómez Martínez, al oriente: 47.00 m con ejido de San Pedro del Rincón, y al poniente: 64.50 m con Abelardo Colín Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4198. 28 Oct. 3 y 8 Nov.

Rec. de A. 42278.—15381.

Exp. 9709/88, JOSE LOPEZ NIETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, mide y linda: norte: 247.00 m con camino, sur: 225.60 m con Guillermo Iturbe Martínez, oriente: 90.10 m con Guillermo Iturbe Martínez, poniente: 124.40 m con Vicente Camacho.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Rec. de A. 43947.—15294.

Exp. 9731/88, ISIDRO CARBAJAL ARRIAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro del Rincón municipio de Villa Victoria, mide y linda: norte: 390.00 m con camino, sur: 359.00 m con Eliseo Martínez Martínez, oriente: 98.00 m con camino, poniente: 125.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 9917/88, JULIO ACOSTA HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 43 en San Francisco Coahuasco, Metepec, Méx., mide y linda: norte: 12.00 m con Félix Alvarez, sur: 12.00 m con Calle Hidalgo, oriente: 8.10 m con Bernardo Alvarrán, poniente: 8.10 m con Félix Hernández, superficie de: 97.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 9916/88, SR. REGINALDO ROJAS SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Coahuasco, municipio de Metepec, México, mide y linda: norte: 7.00 m con Aurelia Sánchez Alvarez, sur: 7.00 m con Reyna Pavón Morales de Rojas, oriente: 14.50 m con Epifanio Contreras, poniente: 14.50 m con terreno de paso, superficie de: 101.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Rec. de A. 35958/17611.

Exp. 7914/88, JOSE DE JESUS GARCIA EN REPRESENTACION DE MA. DE LOURDES, JOSE Y EDUARDO GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle José María Pino Suárez No. 141 d/c, en Santa Ana Tepaltitlán, municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con calle de José María Pino Suárez, sur: 8.00 m con Esteban Cuarto, oriente: 50.00 m con Sestino Desales, poniente: 50.00 m con Luis Enriquez Bailón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 5161, FRANCISCO HERNANDEZ RODRIGUEZ Y/O, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, denominado "Xaltipac Primero", mide y linda: norte: 12.00 m con lote 15; al sur: 12.00 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con llano verde; poniente: 10.00 m con lote 45.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5167, GORGONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ Y/O EVA GARCIA ZAMUDÓ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Xaltipac I, mide y linda: norte: 12.00 m con lote 9; sur: 12.00 m con lote 11; oriente: 10.00 m con lote 40; poniente: 10.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5183, AGUSTINA GARCIA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefita Ortiz de Domínguez, manzana 4, lote 17, Los Bordes Xochitlaca, mide y linda: norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con lote 2; oriente: 15.00 m con lote 12; poniente: 15.00 m con lote 10.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5182, MARIA ELENA MORENO ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Xochitenco denominado "Acañote", mide y linda: norte: 4.60 m con Soledad Castro; sur: 21.50 m con Manuel Castro; oriente: 107.00 m con Lorcto González; poniente: 112.00 m con Angel Corona.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5180, MA. SUSANA GOMEZ ZEMPOATECA Y/O DE GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana 1, Bo. Sta. Ma. Nativitas, denominado "La Cruz", mide y linda: norte: 8.00 m con calle 5 de Mayo; sur: 8.00 m con lote 10; oriente: 15.00 m con lote 18; poniente: 15.00 m con lote 16.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5135, YOLANDA VALVERDE MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. I. Madero No. 3, San Lorenzo, denominado "Calpuitlla", mide y linda: norte: 11.00 m con calle; sur: 11.00 m con Leonardo Olivares; oriente: 11.00 m con Teodoro Nequiz; poniente: 11.00 m con Martín Nequiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5143, AMALIA CASARRUBIAS BRAVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 3, Cda. de los Obreros, Col. 16 de Septiembre, Los Bordes Xochiaca, mide y linda: norte: 18.00 m con calle; sur: 18.00 m con lote 5; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con lote 7.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 1692, CONCEPCION LAZRO ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 34, manzana F, barrio San Agustín Atlapulco, denominado "Tequesquahuac", mide y linda: norte: 20.00 m con calle Chilpancingo; sur: 20.00 m con Manuel Carrizalez; oriente: 8.00 m con Anenecuilco; poniente: 8.00 m con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5149, BLANCA ESTELA MARTINEZ QUIROZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 6, Los Bordes Xochiaca, Col. 16 de Septiembre, mide y linda: norte: 14.30 m con lote 7; sur: 14.30 m con lote 5; oriente: 8.50 m con calle; poniente: 8.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5142, AUREA CRUZ TRINIDAD, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 6, Xochitenco, mide y linda: norte: 9.00 m con propiedad privada; sur: 9.00 m con calle; oriente: 13.50 m con lote 6; poniente: 13.50 m con lote 8.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5166, JOSE MANUEL CORANGUEZ DELGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 1, barrio Xochitenco, denominado "Ixcofla", mide y linda: norte: 32.00 m con Av. del Peñón; sur: 32.00 m con lote 3 y 2; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5148, LUIS HERNANDEZ ARCE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, denominado "Tlaychualco lo.", mide y linda: norte: 96.00 m con sucesión de Felipe Sánchez; sur: 90.00 m con sucesión de Mauricio S.; oriente: 20.00 m con sucesión de Manuel Cornejo; poniente: 20.00 m con terreno de Sabastían Chimalpa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5184, HECTOR ANGEL CORONA MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 6.00 m con Concepción, sur: 7.50 m con Av. Juárez, oriente: 35.00 m con Manuela Castañeda, poniente: 35.00 m con Pedro Sánchez Reynoso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5160, EMILIO HERNANDEZ RODRIGUEZ y/o GUALUPE HURTADO DE RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo denominado Xaltipac III, calle Madero, mide y linda: norte: 9.50 m con propiedad particular, sur: 9.50 m con calle, oriente: 13.05 m con lote 1, poniente: 13.05 m con lote 3.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., ..... de ..... de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

Exp. 5144, ROBERTO Y ADAN HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Xaltipac III, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Tepcye; sur: 8.00 m con Prop. particular, oriente: 23.10 m con lote 3, poniente: 23.10 m con lote 1.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., ..... de ..... de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4198.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 275/88, C. MA. PEIRA SANCHEZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 10.00 con Inocencio Sánchez; al sur: 10.00 con calle Cuauhtémoc; al oriente: 30.00 con Apolonio Sánchez; al poniente: 30.00 con Inocencio Sánchez G.; superficie 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4214.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 283/88, C. LUIS GARCIA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 42, 19.50, 13 con Av. Guerrero, fa. de la Cruz Mendoza; al sur: 63 con calle nueva; al oriente: 30 con Ma. Cruz Mendoza, Pablo Mendoza; al poniente: 154 calle Nicolás Bravo; superficie 9,356.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4214.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 284/88, C. JOSE LUIS CORONA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 100.00 con Félix Real M.; al sur: 100.00 con Gregorio Mejía R.; al oriente: 12.50 con Marcos Uribe M.; al poniente: 7.50 con Ascención Mejía O.; superficie 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4214.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 282/88, C. JOSE IGNACIO AGRAZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 209.90 con Santuario del lugar; al sur: 96.90, 198.50 con Faustino y Joel Vega P.; al oriente: 108.25 con Santuario; al poniente: 76.35, 11 con Faustino Vega L., calle; al noreste: 75 con calle; superficie: 23,586.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4214.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 281/88, C. ALMA MA. BERNAL DE SOLIS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 29.40 con vendedor; al sur: 33.00 con canal principal; al oriente: 24.50 con vendedor; al poniente: 27.00 con Ignacio Badillo; superficie: 803.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4214.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 280/88, C. HONORIO REYES CRUZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 14.30 con Miguel Reyes C.; al sur: 20.60 con camino V.; al oriente: 19.40, 10.00, 10.00 con Genaro Reyes, Julio Alcántara; al poniente: 28 con Rafael Almazán R.; superficie 728.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4214.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 279/88, C. ADELA VALONA VDA. DE MOJINA promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 55, con Adela Valona Vda. de M.; al sur: 27.50, 29 con Adela Valona, José Molina V.; al oriente: 18.50 con calle V. Carranza; al poniente: 10, 16.00 con Raúl y Adrián Monroy; superficie: 1,568.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4214.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 278/88, C. ADELA VALONA VDA. DE MOLINA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 37.50, 19.60 con Emiliano Ruiz M., Roque Ruiz; al sur: 55 con Adela Valona V. de Molina; al oriente: 34 con calle V. Carranza; al poniente: 26.00 con Luz Flores C.; superficie: 1,669.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4214.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 277/88, C. ANTONIA GIL TORRES promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 27.00 con Francisco Monroy; al sur: 50.00 con Susc. de Raymundo Maldonado; al oriente: 106 con Hilario Maldonado; al poniente: 112.00 con Susc. Raymundo Maldonado; superficie: 4,196.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4214.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 276/88, C. CASILDO G. VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 99 con Pedro Alejandro, Felipe Martínez; al sur: 53 con barranca; al oriente: 110.00 con ejido Dongú; al poniente: 107.00 con barranca; superficie: 8,292.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4214.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O S

Exp. 13121, DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colinas del Lago, calle río Grijalva, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 53.40 m calle río Blanco; sur: 61.50 m linda con preescolar; oriente: 47.00 y 80.00 m; poniente: 97.10 m; superficie aproximada de: .....

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4192.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 13120, DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. San Antonio, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 38.20 m linda con Plaza Cívica; sur: 20.60 m linda con calle s/n. y 23.40 m con calle s/n.; oriente: 73.20 m; poniente: 30.20 m y 31.20 m; superficie aproximada de: .....

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4192.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 13123, DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en unidad habitacional Melidar, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 49.70 m con andador; sur: 49.70 m linda con.....; oriente: 50.00 m; poniente: 50.00 m; superficie aproximada de: .....

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4192.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

Exp. 13122, DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Infonavit del Norte, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 75.00 y 60.00 m; sur: 75.00 m linda con calle; oriente: 147.00 m; poniente: 87.00, 21.00 y 102.00 m; superficie aproximada de: .....

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4192.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 436/88, ESCUELA PRIMARIA REVOLUCION promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ocotes, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Robertina Luján Espinoza; sur: 12.00 m con Dionicio Escobar Espinoza; oriente: 34.50 m y 9.00 m con Antonio Espinoza Espinoza; poniente: 36.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 834.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 21 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4192.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Exp. 134/596/88, FROYLAN ARMANDO ORTIZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Zaragoza en San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 60.00 m con privada; al sur: 60.00 m con Raquel Ramírez; al oriente: 8.00 m con Alejandro Ortiz; al poniente: 8.00 m con calle Zaragoza norte; superficie aproximada de 480.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 1988.—El Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4209.—28 Oct., 3 y

Exp. 121/558/88, AMPARO RODRIGUEZ VAZQUEZ DA DE PEDRAZA promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la jurisdicción de La Hacienda, de la localidad de San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, y mide y linda: al norte: 13.63 m con camino a San Pedro; al sur: 12.84 m con Oscar Pedraza; al oriente: 13.20 m con Hugo Pedraza; al poniente: 13.90 m con camino al Capulín; superficie aproximada de 179.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4209.—28 Oct., 3 y 8 Nov.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 2

## TEXCOCO, MEX.

## AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 11076 del volumen CCXXI de fecha 22 de marzo del presente año, se inició en esta notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial de la testamentaria de la señora EUSTOLIA JIMENEZ, habiendo comparecido la señora MARIA CRUZ RAMOS JIMENEZ DE DE JESUS, en su carácter de única y universal heredera, quien aceptó la herencia instituida a su favor habiendo aceptado el cargo de albacea por lo que procederá de inmediato a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "El Nacional" y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Atentamente.—"Sufragio Efectivo. No Reelección".—Texcoco, Méx., a 22 de marzo de 1988.—El Notario Público No. 2 del Dto., Lic. Pablo Martínez Cano.—Rúbrica.

4194.—28 Oct. y 9 Nov.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.